



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 07 de noviembre de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	León de Jesús Grisales Burgos.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Litisconsorte necesario	Francisco Javier Ospina Bustamante.
Radicado	2020-387
Auto de sustanciación	1439
Asunto	Releva curador.

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por el Dr. Julián Henao Lopera, a través del cual solicita ser relevado del cargo para el que fue designado en consideración a que ha sido designado como curador Ad-Litem en otros cinco procesos, allegando para tal efecto los soportes correspondientes; de conformidad con lo indicado en el numeral 7º del artículo 48 del Código General del Proceso, se accede a lo solicitado.

En consecuencia, se releva al Dr. Henao Lopera, del cargo para el cual había sido designado, y se designa como curador ad litem al profesional del derecho Dr. Niver Palacios Palacios, portador de la TP No. 344.493, quien se ubica en la carrera 50 N° 50-13, Medellín, correo electrónico (Niver101@hotmail.com), y quien ejerce habitualmente la profesión de abogado en asuntos como el que ahora nos ocupa. Comuníquese por la Secretaría del Despacho el nombramiento.

Se advierte al designado que, de conformidad con lo indicado en el inciso 3º del artículo 154 del Código General del Proceso, el cargo para el que fue nombrado es de forzoso desempeño, y deberá manifestar su aceptación o presentar prueba del motivo que justifique su rechazo, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación de la designación, so pena de incurrir en falta a la debida diligencia profesional.

Notifíquese y Cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

<p>JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 195 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 11 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">Secretario</p>
--